

Facultad de Filosofía y Letras

ADENDA GUÍA DOCENTE

ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA PRESENCIAL PARA SU
IMPARTICIÓN EN MODALIDAD A DISTANCIA

G-208 – - Epigrafía y Numismática

Grado en Historia
Optativa. Curso 4

Curso Académico 2019-2020

1. ORGANIZACIÓN DOCENTE

Adaptaciones para la impartición de la docencia en modalidad a distancia.

Indique las adaptaciones realizadas en los contenidos / módulos de la organización docente.

En la materia correspondiente a Epigrafía que se imparte en la segunda mitad de la asignatura, que ha coincidido con el periodo de interrupción de las clases presenciales, se ha adaptado el contenido del temario a las nuevas circunstancias. Se han tenido en cuenta las limitaciones de acceso a la bibliografía y materiales didácticos por parte de los estudiantes. El temario se ha ajustado a la disponibilidad de recursos on-line.

Señale las metodologías docentes aplicadas a la docencia no presencial (seleccione una o varias entre las siguientes).

- Aprendizaje a través de la clase magistral con mediación tecnológica. Esta metodología hace referencia a clases presenciales virtuales, prácticas de ordenador, resolución de ejercicios, etc.
- Aprendizaje basado en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado. En estas metodologías activas el estudiante puede trabajar tanto de forma individual o colaborativamente y se refieren a estudio de casos, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o proyectos, aprendizaje servicio, etc.
- Aprendizaje autónomo. Esta metodología se refiere a aprendizaje acompañado de lecturas, realización de actividades individuales de autoevaluación, desarrollo de portafolio, etc.

Indique las actividades formativas realizadas para la adaptación a la docencia no presencial (indique una o varias entre las siguientes).

- Clases magistrales virtuales.
- Estudio del material en modalidad virtual (video lecciones, grabaciones de sesiones, ejercicios resueltos, etc.).
- Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación con soporte virtual.
- Tutorías virtuales a través de foros, correo, videoconferencias, etc.
- Trabajo colaborativo a distancia.

Indique la plataforma, aplicación y/o los medios telemáticos utilizados para hacer disponible el material de estudio a los alumnos/as y para impartir la docencia a distancia.

-Moodle (Aula Virtual).
 -La docencia a distancia se ha realizado mediante Skype Empresarial UC.
 -El material de estudio así como las grabaciones de video se han compartido con el estudiantes a través de la plataforma Moodle y del correo electrónico.

2. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN ¹				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuperable ²	%
Evaluación continua	Trabajo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	80,00
Calif. mínima	5,00			
Duración	A lo largo del cuatrimestre	Modalidad	A distancia	
Fecha realización	A lo largo del curso, con fecha límite de 31 de mayo			
Condiciones recuperación	Repetir o mejorar las actividades no superadas			
Observaciones	Elaboración de un portafolio con actividades prácticas que los estudiantes deberán entregar en el Aula Virtual disponible en Moodle: Clasificación y catalogación de documentos epigráficos y numismáticos; comentario histórico a partir de documentos epigráficos; manejo de bases de datos epigráficas y numismáticas; recensión de un artículo científico; ejercicio de reflexión final sobre el uso de la Epigrafía.			
Prácticas de Epigrafía y Numismática	Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	20,00
Calif. mínima				
Duración	Clases impartidas de manera presencial y a distancia	Modalidad	A distancia	
Fecha realización	A lo largo del curso			
Condiciones recuperación				
Observaciones	Clases presenciales: prácticas de Numismática. La asistencia al aula es obligatoria, ya que al menos el estudiante tendrá que alcanzar el 70% de asistencia durante el período de duración de la primera parte de la asignatura, comprendido entre el 27 de enero y el 11 de marzo. Clases a distancia: se valorará la participación en las clases on-line impartidas a través Skype Empresarial UC y la participación en los foros del Aula Virtual (plataforma Moodle).			
	Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Calif. mínima				
Duración		Modalidad	Elija un elemento.	
Fecha realización				
Condiciones recuperación				
Observaciones				
TOTAL				100,00
Observaciones				
Indique los requerimientos o condiciones aplicables con carácter general a la evaluación de la asignatura y particularmente todas aquellas consideraciones relativas a la evaluación a distancia que necesiten conocer los estudiantes.				
Al tratarse de una asignatura eminentemente práctica resulta necesaria la realización de los ejercicios planteados en el transcurso de su impartición. Se valorará la actitud participativa tanto en el periodo de modalidad presencial como a distancia, de acuerdo con las posibilidades de conexión de cada estudiante. De acuerdo con la normativa de la Universidad de Cantabria, aquellos trabajos de evaluación en los que se detecten evidencias de plagio no serán considerados para su corrección y supondrá su calificación como "suspense: 0". Será considerado plagio la reproducción literal de información obtenida de otros autores sin indicarlo con las correspondientes referencias, citas y entrecomillados.				
Indicaciones para alumnos a tiempo parcial				

¹ Cumplimente la sección métodos de la evaluación con el detalle de todas las pruebas de evaluación. Esta sección sustituye a la aprobada en su día por el Centro. Debe prestar atención al cumplimiento del [Reglamento de los Procesos de Evaluación](#) y [Normas reguladoras de los procesos de evaluación de la Universidad de Cantabria](#). Si necesita especificar más pruebas, cree las secciones necesarias.

² Toda actividad de evaluación que tenga establecida una calificación mínima para superar la asignatura tendrá que ser necesariamente recuperable. Cualquier prueba de evaluación o de calificación que exija una nota mínima tendrá un peso superior o igual al 30%. La suma de la ponderación de todas las actividades recuperables debe suponer al menos el 50% de la evaluación. Cuando una asignatura defina una actividad de evaluación como no recuperable, deberá justificarse adecuadamente en la propia guía docente dicho carácter. Las actividades de evaluación continua tendrán un peso no inferior al 40% de la calificación de la asignatura teniendo la evaluación final un porcentaje máximo del 60%.

--

3. TUTORÍAS

Describa las adaptaciones planteadas para la tutorización de los estudiantes relativas a los contenidos y actividades de aprendizaje no presenciales, indicando el horario y la forma en que se realizarán.

A lo largo de la docencia a distancia se ha tutorizado a los estudiantes a través del correo electrónico. Además, se realizarán tutorías individuales y en grupo mediante Skype. Para ello se acordará el horario con los estudiantes.

Observaciones

Indique la plataforma, aplicación y/o los medios telemáticos que se utilizarán. Señale cualquier otra observación que sea relevante y/o tengan que conocer los estudiantes.

La docencia no presencial se realizará a través de videoconferencia por Skype. Las grabaciones de las clases estarán disponibles en Youtube. El acceso a las mismas será facilitando a los estudiantes mediante el enlace correspondiente. La distribución de todos los materiales didácticos y la entrega de los ejercicios correspondientes a la evaluación continua se harán a través de la plataforma Moodle.